



R. AYUNTAMIENTO DE TORREON COAHUILA
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018



Dependencia: Dirección General de Salud Pública Municipal

Área: Hospital Municipal

Trámite: Acupuntura

Clave del Trámite: HMT-0002

Caso en que se da el servicio: A quien lo solicite

Responsable: Director del Hospital Municipal.

Fundamento Legal: Aprobado por la Junta de Gobierno del Hospital Municipal de Torreón el 01 de Agosto del 2018.

Formatos: Registro electrónico y recibo de pago.

Lugar de atención: Ave. Ocampo #1167 Ote. Col. Centro, Torreón Coahuila.

Teléfono: 871 7 93 04 60

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas.

Requisitos: A solicitud del interesado

Datos Anexos: Ninguno

Monto de los derechos: \$ 87.50

Tiempo de respuesta: Inmediato.

Vigencia del Trámite: N/A

Información Adicional: Esperar turno.

Correo Electrónico: torreonsalud@gmail.com

Sitio web: Facebook y twitter: @saludpublicatrc

Recursos de Impugnación: Ley de Procedimiento administrativo para el Estado de Coahuila.

Ley de responsabilidades de los Servidores públicos estatales y municipales del estado de Coahuila de Zaragoza.

Reglamento Municipal de salud capitulo uno actos de inconformidad art. 122 al 135.

Presentar queja ante contraloría Municipal.